



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Corregidora, Querétaro

Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Nombre de la Regulación	Reglamento por el que se crea el consejo municipal contra adicciones de corregidora
Fecha de expedición:	26 de Julio de 2016
Fecha de Publicación:	26 de Julio de 2016
Fecha de Actualización:	26 de Julio de 2016
Fecha de vigencia:	Indefinida
Número de artículos:	34

Autoridad o autoridades que la emite	Ayuntamiento del Municipio de Corregidora
Autoridad o autoridades que la aplican:	Secretaría de Desarrollo Social.
Objeto de la Regulación:	Promover y apoyar las acciones de los sectores público, social y privado, tendientes a la prevención y combate del alcoholismo, el tabaquismo, la farmacodependencia, y demás adicciones que considere el Consejo, así como proponer, ejecutar o coordinar y evaluar los programas correspondientes.
Ámbito de Aplicación	Municipal
Materias, sectores y sujetos regulados:	Programas contra el abuso de bebidas alcohólicas, el alcoholismo, el consumo de tabaco, la farmacodependencia y la adicción a otras sustancias psicoactivas.
¿Regula realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias?	Si () No (X)
Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:	No Aplica.
Ordenamiento que abroga:	No Aplica.
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:	No Aplica
Regulaciones vinculadas o Derivadas	Instituto Municipal de la Juventud

ÍNDICE DE REGULACIÓN

<p>Capítulo I Conceptos y Disposiciones Generales</p> <p>Capítulo II De las Atribuciones del Consejo</p> <p>Capítulo III De la Estructura del Consejo</p> <p>Capítulo IV De las Sesiones</p>	<p>Capítulo V De las Suplencias</p> <p>Capítulo VI De las Comunicaciones Oficiales y Circulares</p> <p>Capítulo VII De los Grupos de Trabajo del Consejo</p>
--	--